



NOTIFICACION POR AVISO.

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

Página 1 de 1

NOTIFICACION POR AVISO.

12 de junio del 2024.

Investigado: **KATHERINE PORTILLO / FARMACIA FONOCENTER**

Proceso: **PSA M 310-2023.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por **AVISO** del contenido en ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE RESUELVE DE FONDO EL PROCESO SANCIONATORIO ADMINISTRATIVO PSA M 310 -2023 Auto No. 150 del 24/05/2024 emanado de la Subdirección de Salud Pública del IDSN mediante el cual se profiere una decisión seguido en contra del señora **KATHERINE PORTILLO** en su calidad de propietaria del establecimiento **FARMACIA FONOCENTER** del Municipio de Túquerres.

Se fija la presente notificación por AVISO por el término de cinco (5) días, en la página web del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO y en la cartelera de la Subdirección de Salud Pública.

Se advierte a la interesada que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente AVISO y su documento anexo; la presente notificación se realiza de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Fijación:

Día 12 de JUNIO del 2024 Hora 08:00 AM

Desfijación:

Día 19 de JUNIO del 2024 Hora 18:00

Firma.
Nombre. **LUIS MELO.**
P.U. SSP IDSN.

Firma.
Nombre. **LUIS MELO.**
P.U. SSP IDSN.

JBIR



@idsnestacontigo

www.idsn.gov.co

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño

Consultas: (02) 7244436 - (02) 7244436 - (02) 7244436 - (02) 7244436

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD



SC-CER98915